

ANUNCIO de 17 de abril de 1997, sobre otorgamiento de un permiso de investigación de la provincia de Cáceres, n.º 9899.

A N U N C I O

El Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, hace saber: Que ha sido otorgado con fecha 17/4/97, el permiso de investigación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, minerales, cuadrículas mineras y términos municipales:

9.899, Danubio IV, todos los recursos de Sección C) (Granitos), 71 cuadrículas mineras, Cáceres, Torreorgaz y Torrequemada.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cáceres, 17 de abril de 1997.—El Jefe del Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 22 de abril de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-023674-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Conf. Hidrográfica del Guadiana con domicilio en Badajoz, calle Sinfiorano Madroñero, 12, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Circuito I - Apoyo n. 144 línea 66 KV, en Mérida —Badajoz II— propiedad de Cía. Sevillana de Electricidad. Circuito II - apoyo N. 207 línea 66 KV.

Final: Subestación calzada romana.

Términos municipales afectados: Talavera la Real. Lobón. Puebla de la Calzada.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 66.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio Acero. Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 4,825.

Apoyos: Metálicos.

Número total de apoyos de la línea: 19.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Proximidades de Guadajira.

Presupuesto en pesetas: 36.358.378.

Finalidad: Línea 66 KV alimentación futura subestación «Calzada Romana».

Referencia del Expediente: 06/AT-023674-000000.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 22 de abril de 1996.—El Jefe del Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 25 de abril de 1997, publicando el pliego de condiciones para enajenación por subasta pública de cuatro locales comerciales en Villafranca de los Barros.

Por Resolución de esta Dirección General de Patrimonio y Política Financiera de fecha 23-4-97, actuando por delegación del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Industria y Hacienda se acordó aprobar el pliego de condiciones y convocar la subasta para adjudicación de cuatro locales comerciales en Villafranca de los Barros, con arreglo a los siguientes requisitos:

OBJETO.—Enajenación de 4 locales en Villafranca de los Barros.

TIPO DE LICITACION.—2.930.120 Pts el local n.º 4; 2.058.090 pesetas cada uno de los locales números 5 y 6 y 2.008.800 pesetas el local n.º 7.

FIANZA PROVISIONAL.—El 20% del tipo de licitación.

MODELO DE PROPOSICION.—Figura anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES.—En el Registro General de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, Paseo de Roma s/n. de Mérida, de las ocho a las quince horas en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura. Si fueran remitidas por Correo certificado, deberá comunicarse de forma fehaciente a la Dirección General de Patrimonio y Política Financiera, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

APERTURA DE PLICAS.—En la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, a las diez horas del día en que se cumplan cinco naturales a partir de la fecha de finalización del plazo para presentación de proposiciones. Si el día designado coincidiera con un sábado o día festivo, la apertura de plicas tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES.—Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas, según las circunstancias del licitador.

CONTENIDO INTEGRO DEL PLIEGO.—Podrá examinarse en el Servicio de Patrimonio de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, en Paseo de Roma s/n. de Mérida.

Mérida, 25 de abril de 1997.—El Director General de Patrimonio y Política Financiera, JUAN LUIS CABEZAS GARCIA.

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

RESOLUCION de 29 de abril de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudican definitivamente los servicios para la puesta en funcionamiento de talleres de interpretación, teatro para niños y otros en la localidad de Badajoz.

1.-ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Patrimonio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Sección de Régimen Interior.
- c) Número de expediente: 17.03.640.00.162.97.456-A

2.-OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Puesta en funcionamiento de talleres de interpretación, teatro para niños y otros en la localidad de Badajoz.
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3.-TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.-PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 9.985.000 (NUEVE MILLONES NOVECIENTAS OCHENTA Y CINCO MIL PESETAS).

5.-ADJUDICACION:

- a) Fecha: 08-04-97.
- b) Contratista: «Tragaluz Estudio de Artes Escénicas, S.L.»
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 9.985.000 ptas. (Nueve millones novecientos ochenta y cinco mil pesetas).

Mérida, 29 de abril de 1997.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 22 de abril de 1997, por el que se convoca concurso público abierto para la contratación de la concesión de un servicio.

ENTIDAD ADJUDICADORA: Universidad de Extremadura, mediante expediente tramitado por la Sección de Patrimonio.

OBJETO: Concesión de Servicio de bar en las instalaciones de la piscina en el Campus Universitario de Badajoz.

TRAMITACION: Concurso público en procedimiento abierto.

OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION: En la Sección de Patrimonio de la Universidad de Extremadura, Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n., Badajoz, teléfono 289300, Fax 273260.

Fecha límite de obtención de documentación: Hasta tres días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

PRESENTACION DE OFERTAS: En el Registro General de la Universidad de Extremadura en Badajoz, Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n., de 9.00 a 14.00 horas, en el plazo de veintiséis días a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 7 del Modelo-Tipo de Pliego Particular de General Aplicación a los contratos de Servicio de bar-cafetería.

APERTURA DE OFERTAS: Tendrá lugar el tercer día hábil siguiente al de finalización de presentación de ofertas, a las 11.30 horas, en el Rectorado de la Universidad de Extremadura en Badajoz.

Badajoz, 22 de abril de 1997.—El Vicerrector de Investigación y Tercer Ciclo, CARLOS GUTIERREZ MERINO.